

CWS/8/15

ORIGINAL: INGLÉS

fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

# Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

**Octava sesión**

**Ginebra, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2020**

Informe del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques (TAREA N.º 59)

*preparado por los responsables del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques*

## INTRODUCción

1. En la séptima sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), celebrada en julio de 2019, los corresponsales del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques, a saber, IP Australia y Rospatent, presentaron al Comité una ponencia sobre las actividades del Equipo Técnico, incluidos los resultados de la encuesta realizada entre los miembros del Equipo Técnico y las conclusiones de la reunión presencial celebrada en mayo de 2019. Además, la Oficina Internacional presentó verbalmente al CWS un informe relativo al [taller sobre la cadena de bloques](https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=51407), llevado a cabo en Ginebra, en abril de 2019 (véase el documento CWS/7/6).
2. El CWS alentó a las Oficinas de propiedad intelectual (Oficinas de PI) a participar en los debates del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques y señaló las ventajas significativas de trabajar en colaboración con el sector privado, las universidades y las organizaciones no gubernamentales.
3. El CWS aprobó la propuesta presentada por los corresponsables para la revisión de la descripción de la Tarea N.º 59 y la declaración de alcance de la norma técnica. A continuación figura la descripción modificada de la tarea N.º 59 y la declaración de alcance:

Descripción modificada de la Tarea:

* Considerar la posibilidad de utilizar la tecnología de la cadena de bloques en los procesos relativos a la concesión de protección de los derechos de propiedad intelectual (PI) y al tratamiento de la información sobre los objetos de PI y su utilización;
* Recopilar información sobre los avances de las Oficinas de PI en la utilización de la cadena de bloques y la experiencia obtenida en este ámbito, evaluar las normas técnicas relativas a la cadena de bloques vigentes en el sector y considerar su validez y aplicabilidad en las Oficinas de PI;
* Elaborar modelos de referencia de uso de la tecnología de la cadena de bloques en el ámbito de la PI que den cabida a los principios rectores, las prácticas comunes y el uso de la terminología como marco de fomento de la colaboración, los proyectos conjuntos y las pruebas de concepto; y
* Preparar una propuesta de nueva norma técnica de la OMPI que apoye la posible aplicación de la tecnología de la cadena de bloques en el ecosistema de la PI.

Declaración de alcance:

“El objetivo de esta norma técnica es proporcionar orientación a las Oficinas de PI y a otras organizaciones que necesitan gestionar, almacenar, procesar, intercambiar y difundir datos de PI mediante la cadena de bloques. Con el uso de esta norma, se pretende simplificar y acelerar la aplicación de la cadena de bloques, dotándola de interoperabilidad en el ecosistema de PI.” (Véase el párrafo 67 del documento CWS/7/29).

## INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

### Debates de la tercera ronda

1. En agosto de 2019 comenzaron los debates de la tercera ronda. La Oficina Internacional se puso en contacto y se coordinó con la Organización Internacional de Normalización (ISO) para que un representante del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques sirva de enlace con la ISO y, concretamente, con el Comité Técnico TC/307 de dicha organización. Se autorizó a la Oficina Internacional y al Equipo Técnico a hacer uso de:

* El documento ISO: *Tecnologías de cadena de bloques y registro distribuido - Terminología (ISO 22739 CD TC307 WIP)*; y
* El documento de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): *D1.1 - Términos y definiciones de la tecnología de registro distribuido (DLT-I-203)*.

Se ha utilizado la información de esos documentos en la sección 2 "Definiciones y terminología" del proyecto de norma técnica sobre la cadena de bloques que está preparando el Equipo Técnico.

1. Durante los debates de la tercera ronda, se precisaron los posibles usos de la tecnología de cadena de bloques en el ámbito de la PI; los corresponsables del Equipo Técnico prepararon una plantilla para facilitar esta tarea. En concreto, se eligió el tema de la observancia como ejemplo de propuesta de uso, y se incluyeron tres casos prácticos esenciales que muestran beneficios tangibles para el ecosistema de la PI y su relevancia para el desarrollo de la norma. Dicha propuesta de uso se ha publicado en el espacio Wiki del Equipo Técnico.
2. Durante la tercera ronda, los responsables del Equipo Técnico introdujeron modificaciones en el proyecto de norma con arreglo a las conclusiones de la séptima sesión del CWS y a la reunión presencial del Equipo Técnico.

### Debates de la cuarta ronda

1. En marzo de 2020 se iniciaron los debates de la cuarta ronda para redactar la nueva norma sobre la cadena de bloques en el ámbito de la PI. La primera versión (v0.1) incorpora la terminología y las definiciones adoptadas de informes y normas de la ISO, la UIT y el Instituto Nacional de Normas y Tecnología (NIST) de los Estados Unidos de América. Las secciones se han estructurado a partir del índice acordado en la reunión presencial del Equipo Técnico celebrada en mayo de 2019.
2. Los corresponsables del Equipo Técnico y la Oficina Internacional se reunieron para examinar un proyecto de norma y de libro blanco sobre la cadena de bloques para todo el ecosistema de la PI con el fin de que sirvan de base para las actividades futuras del Equipo Técnico. La fase inicial del proyecto incluye la recopilación de información de las Oficinas de PI y las partes interesadas del sector de la PI en relación con sus casos prácticos, actividades y planes en el ámbito de la cadena de bloques para la PI. La Oficina Internacional preparó una encuesta a partir del cuestionario realizado a los miembros del Equipo Técnico antes de la séptima sesión del CWS. El Equipo Técnico examinó la encuesta y formuló observaciones a la Oficina Internacional.
3. En junio de 2020, el Equipo Técnico examinó el proyecto de norma (v0.1) publicado en el espacio Wiki del Equipo Técnico para que los miembros del Equipo Técnico presenten sus observaciones antes de la octava sesión del CWS con el título "Recomendaciones para la aplicación de la tecnología de cadena de bloques en el ecosistema de la PI". El proyecto de norma incluye una lista completa de definiciones y terminología sobre las tecnologías de cadena de bloques y registro distribuido, así como una descripción más detallada del alcance y los objetivos de la norma. Además, se ha comenzado a trabajar en las restantes secciones, a saber, las secciones 4 a 7. Se alentó a los miembros del Equipo Técnico a que formularan sus observaciones sobre el primer proyecto (v0.1) hasta el 3 de julio de 2020.
4. El Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques participó en el [seminario web de la OMPI sobre la cadena de bloques en el ámbito de la PI](https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=57568), organizado por la Oficina Internacional el 25 de junio de 2020. El seminario web tenía por objeto explicar los objetivos y el alcance del proyecto de libro blanco y examinar los resultados de las actividades en la fase inicial, incluidos los posibles usos de la tecnología de cadena de bloques en el ámbito de la PI y las propuestas de definiciones del ecosistema y la cadena de valor de la PI para el proyecto. Los participantes señalaron que este proyecto se está realizando con el fin de apoyar al Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques. El resumen de los debates y otros materiales pueden consultarse en la página del sitio web de la OMPI: <https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=57568>. La Oficina Internacional compartió su plan de organizar otros seminarios web sobre la cadena de bloques en el ámbito de la PI. Los resultados del proyecto se publicarán oportunamente en el sitio web de la OMPI.
5. Durante su reunión de octubre de 2020, el Equipo Técnico examinó el proyecto de norma, las iniciativas de las Oficinas para aplicar la tecnología de cadena de bloques, los progresos en el proyecto de libro blanco de la OMPI y las principales dificultades y sugerencias presentadas por la Oficina Internacional. El debate mantenido se resume a continuación:

* Los participantes señalaron el segundo proyecto de norma publicado en la plataforma Wiki por los responsables del Equipo Técnico;
* Las Oficinas intercambiaron información sobre sus iniciativas y pruebas para utilizar la tecnología de cadena de bloques, incluidos los identificadores descentralizados verificables, que, según se señaló, son fundamentales para que la comunidad de la PI siga avanzando conjuntamente hacia un ecosistema digital de la PI;
* Los participantes consideraron la posibilidad de establecer subtareas sobre la reglamentación, la gobernanza, las normas técnicas y los casos prácticos para que los debates sean más eficaces. El Equipo Técnico aprobó esos cuatro temas teniendo en cuenta la importancia de los esfuerzos mutuos dentro del Equipo como requisito indispensable para lograr resultados armonizados de su trabajo;
* El Equipo Técnico recordó la importancia de que participe en sus debates el sector privado vinculado a la PI, por cuanto desempeña un papel relevante en el ecosistema de la PI. Por consiguiente, el Equipo Técnico convino en estudiar la posibilidad de establecer alianzas entre el sector público y el privado para explorar los posibles usos de la tecnología de cadena de bloques en el ámbito de la PI y elaborar la nueva norma; y
* El Equipo Técnico reafirmó que el libro blanco y la nueva norma de la OMPI deben abarcar todos los tipos de derechos de PI y todo el ciclo de vida de la PI.

## HOJA DE RUTA Y PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO SOBRE LA CADENA DE BLOQUES

1. El Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques estableció su hoja de ruta para preparar la propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI que apoye la posible aplicación de la tecnología de cadena de bloques en el ecosistema de la PI. El Equipo Técnico seguirá trabajando en el desarrollo de la nueva norma según se indica a continuación.

### Hoja de ruta del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques



Creación del Equipo Técnico

Taller sobre la cadena de bloques y reunión del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques

CWS/8

CWS/7

“El ecosistema de la PI” - creación de un entorno de colaboración con el sector privado

CWS/9

2018

2019

2020

2021

### Proyecto de Plan de Trabajo para 2020-2021

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ronda | Medida | Fecha de finalización prevista | Finalizada |
| CWS/8 | Preparación y presentación del informe del Equipo Técnico al CWS | Noviembre - diciembre de 2020 |  |
| Presentación oral sobre el trabajo del Equipo Técnico | Noviembre - diciembre de 2020 |  |
| Presentación del plan de trabajo para 2019-2020 | Noviembre - diciembre de 2020 |  |
| 5 | Perfeccionamiento del proyecto de norma (v0.1) tras la octava sesión del CWS y las observaciones de los miembros del Equipo Técnico | Agosto de 2020 - |  |
| Publicación de una versión revisada del proyecto de norma (v0.2) en el espacio Wiki del Equipo Técnico | Octubre de 2020 - |  |
| Celebración de una reunión o taller, de forma telemática o presencial, del Equipo Técnico para revisar los cambios propuestos o los comentarios relativos al proyecto de norma | Noviembre de 2020 - |  |

1. *Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Fin del documento]